

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.967

25 ejemplares 75 céntimos
teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado):
Almería. Provincias, en trimestre. 1.500 pesetas.
Extranjero. 10 20

ALMERIA.—Viernes 28 de Febrero 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 36 y 38. No se suscribe en los puntos de venta.
ANUNCIOS.—El costo de los anuncios se cobra por líneas y por días. El primer día de cada anuncio se cobra con un recargo del 50 por ciento. Los anuncios de larga duración se cotizan a precio de favor.

Hoy sale a las 10.
Teléfono núm.

SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C. Ld.

Precios especiales para contratos a servir directamente y entregas a comodidad de los compradores desde esta fecha a Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura e industria.

**Calle de Pescadores,
ALMERIA**

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros a prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: **PAMPLONA.**

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.995 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco-Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora a la confianza de los Patronos. Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los festivos.

NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

LA DÉCIMA DE CONSUMOS.

Anunciada en el Congreso una interpelación relativa a la inteligencia y observancia del art. 20 de la ley de presupuestos que suprimió el recargo transitorio del 10 por 100 sobre el impuesto de consumos, esperábamos que la autorizada voz del ministro de Hacienda viniera a solucionar el asunto.

La interpelación se explicó en efecto y muy elocuentemente por el diputado Sr. Poveda, pero de las declaraciones hechas por el señor Urzaiz, nada en concreto hemos podido recoger, sino la confesión tristísima de que el precepto legal no se ha cumplido ni se cumple, «porque no es viable». Al cabo de dos meses de promulgada una ley, que afecta a todo el país y a cada uno de los ciudadanos, es muy gráfico el hecho de que el Gobierno declare que sus preceptos no pueden ser cumplidos. Esta imposibilidad debió ser prevista oportunamente, cuando para evitarse disgustos de carácter político, acogió el ministro de Hacienda la solicitud de que la rebaja proyectada recayera en primer término sobre la especie «vinos». Entonces fué la ocasión de redactar el art. 20 de la ley de presupuestos en forma tal que permitiese prevenir las dificultades que forzosamente habían de originarse y que han dado lugar, por una parte, a que el Poder ejecutivo, encargado de aplicar y hacer cumplir las leyes, cometa la ilegalidad de recaudar un recargo suprimido, y por otra, a que se haya llevado la perturbación a la Hacienda municipal.

El diputado Sr. Dominguez Pascual presentó anteayer en el Congreso una proposición incidental pidiendo responsabilidad a los Ayuntamientos y funcionarios que han cobrado esa décima de consumos suprimida y apesar de ser justo lo que se pide, la mayoría votó en contra.

Así son todas las cosas en España y así anda ésta.

LOS ORDENANZAS DE TELÉGRAFOS.

Es tan triste, tan desesperada la situación en que se encuentran esos infelices y honrados funcionarios, que no podemos menos de llamar la atención del Sr. Director general de Correos y Telégrafos, D. Federico Laviña, para que haga cuanto pueda en beneficio de los ordenanzas de telégrafos.

Lo exige la caridad y el buen nombre del ilustrado Cuerpo donde prestan los servicios esos modestos empleados.

Al exiguo sueldo que por el Estado percibían, podían añadir antes los cinco céntimos que por cada despacho percibían. Hoy ya no pueden contar con ese pequeño aumento, que si no les permitía vivir con desahogo, al menos aliviaba la situación precaria en que hoy se encuentran.

Cobran en la actualidad esos pobres empleados de 6 a 7 reales diarios, con cuya cantidad tienen que alimentar a sus familias, vestir ellos y resistir un penoso trabajo de siete de la mañana a diez de la noche, sin contar las guardias, que trabajan 26 horas. Los Gobiernos, pródigos en prometer y tardos en cumplir lo prometido, aseguraron a los ordenanzas que se les volvería a consentir el cobro de los cinco céntimos, de los que sin razón justificada se les privó el año 1899, siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta.

Y como compensación de esa falta de los cinco céntimos, el Gobierno concedió a los ordenanzas una gratificación de 650 pesetas, con un descuento de 12 por 100, que, según nuestros informes, han quedado reducidas a 3 pesetas, ó sean 10 céntimos diarios sobre el mezquino sueldo de 6 reales.

Hemos hablado con algunos ordenanzas y nos han dicho que han sido inútiles cuantas gestiones se han hecho en Madrid y cuantas instancias han presentado a los señores ministros de la Gobernación, Director ge-

neral, marqués de Lema, Bortago y Merino.

Y tienen razón que les sobra los ordenanzas de telégrafos.

No queremos entrar en detalles ni hablar de los trajes con que tienen que ir vestidos esos ordenanzas, que más parecen mendigos que empleados del Estado.

Es necesario que termine la angustiosa situación en que se hallan los ordenanzas de Telégrafos; es preciso que todos hagamos algo en beneficio de esos infelices.

Esperamos, pues, que el Sr. Director General de Correos y Telégrafos tendrá en cuenta las justas reclamaciones de esos empleados que cumplen demasiado con su obligación.

LA FACA.

Entre ciertas gentes, de esas denominadas «de pelo en pecho», la faca es un chisme indispensable sin el cual no pueden ni salir a la calle, ni dársele «de rubios cabellos» ni en suma presumir de «guapos» vulgo «echaos pa adelante».

Con la faca en el bolsillo se puede ir impunemente a todas partes en la seguridad de que nadie suscitará la menor dificultad ni obstáculo a los deseos ó exigencias de los matones de oficio que son los que usan preferentemente esos instrumentos punzantes, y los únicos que al amparo de la Constitución y de las leyes y reglamentos del reino, cortan el bacalao siempre y cuando se les antoja.

Cuando un valiente de esos de la cáscara amarga se pone gravemente a picar el tabaco de un inmundo chicote con la hoja de una faca, no hay quien le tosa y de antemano puede estar seguro de que aun cuando diga las mayores barbaridades, todos cuantos le rodean las celebrarán como gracias ó ocurrencias extraordinarias.

Hace pocos días, en una hermosa ciudad del Mediterráneo, césibre por sus boqueronas, un conocido letrado que había actuado de acusador privado en un juicio oral donde por razón de su cargo se vió precisado a pedir dos penas de muerte, tuvo que habérselas al salir de la vista con un dardo de los reos, que faca en mano le quiso picar estrecha cuenta de su petición, y gracias a que apeló a la buena agilidad de sus piernas, que sino la faca habría puesto fin a su acusación.

Tan arraigada está en las costumbres del pueblo bajo el uso de la faca que ni aun a las autoridades les llama la atención, ni mucho menos les preocupa la extraordinaria facilidad con que sale a relucir ese último argumento en toda cuestión ó disputa por insignificante que sea.

Y sin embargo, mientras la faca no desaparezca de los bolsillos de esas gentes, el nivel de la cultura nacional estará casi a flor de tierra. Las autoridades se concipían incapaces para desterrar su uso, pero quizá lo que no consiguen las prohibiciones se logran con una autorización en cierto modo legal para llevar encima ese terrible instrumento.

Impóngase una fuerte contribución sobre el derecho de tener faca y quizá por no pagarla y por espíritu de contradicción se consiguiese desterrar su uso más propio de pueblos bárbaros que de gentes civilizadas. Reglántese la faca y será lo suficiente para que desaparezca.

LAS PERAS DEL TIO VALERIO.

Para D. Pascual Santacruz insignie publicista.

Faced que jogue mi causa el valiente, no el sutil, que entra plumas y tinteros aun Cristo vino a morir.
(QUEVEDO, «El Cid»)

Estos versitos recordaba yo cuando leía en su artículo «¿Quién ha vendido?» del 18 de Febrero lo siguiente: «Me limito a someter mi pobrísima (modestia se llama esta figura) labor periodística al inapelable fallo de la opinión imparcial e ilustrada». Pero ¡oh! ¡qué necesidad tiene

V. de acudir a ese tribunal, si le basta (y a mí también) el fallo de su propia conciencia, claramente expreso en el referido artículo?

¿De recibirlo te precias cuando por dador te vendes?

Dice V.: «En realidad, el problema principal, propuesto por mi adversario es el siguiente: «¿El industrialismo de Spencer (y el utilitarismo de Benthan, que se le olvidó) puede ser alma y fuerza de alguna civilización?» motivado por la afirmación mía de que dicho industrialismo (y utilitarismo, ¡que no se le olvide, repito!) era alma de la civilización sajona. Confieso que al emplear la palabra «alma», pequé de hiperbólico y exagerado, pues el industrialismo, tal como lo concibe y explica Spencer, no ha informado ni informará en mucho tiempo civilización alguna.»

¿Y qué otra cosa ha dicho yo más que esta, en todo el decurso de la controversia? Con que ¿está V. conmigo, verdad? Me alegro; y para otra vez aprenda V. a evitar el peligro del que sube muy alto, con la atenta lectura de estos versos de Quevedo:

Pára, si subes; si has llegado, baje; que ascender a rodar, es desatino; mas si subsiste, legra tu camino, pues quien desciende de la cumbre, (ataja.

Me recuerda V. que «en los combates filosóficos no hay vencedores ni vencidos; sea la verdad es triunfadora». Apesar de las «soberbias fanfarronadas» que V. supone en mí, me suscribo a su pensamiento y voy a hacerle la gracia de repetirle aquella memorable frase que San Jerónimo dirigió a San Agustín, después de terminada la famosa polémica, sostenida por estos dos grandes genios: «Ambos hemos venido; tú de tu amor propio, y yo del error.»

Para escusarse ante el público de sus frecuentes fugitivas desapariciones de la liza por los carros de Ubeda, recuerda V. aquellos versos del Cid, de Fernandez y Gonzalez:

Por necesidad batallo
y una vez puesto en la silla
se va ensanchando Castilla
delante de mi caballo.

Yo, para escusarme también de mis intemperancias, hijas de neurosis bélica, y motivadas por esas mismas huidas de V., digo que de mí decirse puede, con más razón que del otro andante caballero:

Mis arrees son las armas,
mi descanso pelear,
mi cama las duras peñas,
mi dormir siempre velar.

Y cátenos ahora nuestros amables lectores, a ambos en amigable consorcio, pues como diría Victor Hugo,

Somos dos aromas, dos acentos,
dos ráfagas de luz que nos buscamos.

«Y «las peras del tío Valerio», con cuyo epigrafe encabezas tu artículo, para cuando las dejas?—dirá quizás algun impaciente.

—¡Espera, hombre, espera, que pronto vendrán! Antes, hay que oír un poco más a D. Pascual!

—Como puede observarse,—continúa V.—Spencer funda la perfección social en la mayor pureza de los elementos resultantes del «devenir» evolutivo del organismo social.—

«Conque estamos como los del Limbo, esperando el santo advenimiento! ¿Cuándo llegará esa bendita hora, esa esperada etapa de la última evolución del perfeccionamiento social?»

—¡Espera V., que ya vamos progresando, y pronto llegarán esas resultantes del «devenir» evolutivo spenceriano!

—Entonces era un loco Jorge Manrique cuando decía:

Como a nuestro parecer
cualquier tiempo pasado
fué mejor.

¿Y el chucno de Quevedo? No le habian de agradar mucho esas benéficas evoluciones, cuando decía:

Tardóse en perirme
mi madre, pues vengo
cuando ya está el mundo
muy cascado y viejo.

De hacer por los suyos,
hasta el diablo pienso
que está ya cansado,
perezoso y renco.

Solían condenarse
los del otro tiempo,
con grande descanso
por andar el suelto.

Y agora los malos
andan ellos mismos
por falta de diablos
yéndose al infierno.

Tristes de nosotros,
dichosos de aquellos,
que el mundo alcanzaron
en su nacimiento.

De la edad de oro
gozaron sus cuerpos,
pasó la de plata,
pasó la de hierro.

Y para nosotros
vino la de cuerno,
rica de ganados
y Diagos Morenos.

—Es que Spencer funda «su industrialismo en la evolución por la selección y supervivencia de las especies, mejor dotadas para el trabajo... Es la sociedad descartada de elementos malsanos, renovada por la selección purificada por la lucha firme... El industrialismo spenceriano es el triunfo de los más aptos para la obra común; una especie de «optimacia» natural ó aristocracia de las razas; resultante de la definitiva evolución jurídica y social...»

Pues, caro amigo, para conseguir tanta empresa no hay más que tirar el traste con aquello de «non suat facienda mala ut veniant bona», y plantear como norma de conducta social las extremidades de Cleomena Royer, la cual preconiza el abandono brutal del enfermo y del degenerado y el sacrificio del débil al fuerte, como medio indispensable para el mejoramiento selectivo de las razas. Es, por lo tanto, opuesto al progreso y a la civilización socorrer al pobre y al desvalido, levantar hospitales y practicar las obras de misericordia, por que todo esto cede en perjuicio de la selección evolutiva de la humanidad. Por eso la caridad, dulce palabra, está tildada de retrógrada y en vano las buscareis en sus Diccionarios. Por eso dicen que la moralidad es un producto como el vitriolo y el azúcar; la virtud, pura neurosis, meros histéricos; el delito, un caso patológico, fatalismo de herencia; la santidad, pura anomalía, locura moral; los hombres honrados, seres anormales, etc.

Lea V. a Quaterfajes, «Revue de Deux-Mondes», 19 Diciembre de 1860; a Taine, «Litter. ang. av». Introd. página XV; a Haeckel, «Antropogonia», Prefacio, pág. 22; a Albradit, «Congreso Antrop. de Roma», pág. 112; lea V. por último las «Actas del Congreso de París», pág. 196, y el prólogo del traductor de Proal, pág. XXXII, y verá V. como no exagero un ápice siquiera, en lo que llevo dicho sobre las tentativas y proposiciones de la escuela positivista para conseguir ese triunfo de los más aptos que es, según V., la resultante de definitiva evolución del industrialismo spenceriano... ¿Eh!... ¿qué tal?... La cosa marcha, ¿verdad? Si para delante ó para atrás, poco importa; lo cierto es que marcha, y que dentro de poco, a ese paso, vamos a encontrarnos el día menos pensado con la última etapa de esa evolución selectiva que estoy viendo vá a resultar un mono y la edad de cuerno, de que, poco ha, nos hablaba Quevedo: «rica de toros y Manzantinas».

—Por lo menos el fin es bueno, aunque los medios no lo sean tanto.

—Entonces estamos en el caso de legitimar aquel principio a todas luces falso: «el fin justifica los medios».

—Pero, si el fin se consigue sin necesidad de apelar a esos reprobables medios, la teoría resulta admirable, sorprendente «Spencer se entusiasma ante ese resultado definitivo del proceso evolutivo...»; «tiraríamos lejos de nosotros las andaderas de la autoridad y la tutela de las leyes positivas; llegaría la humanidad al grado máximo de su perfección social, jurídica y política...» y «cumpliríamos ya nuestros deberes de un modo espontáneo sin coacción y sin bayonetas».

—¡Lástima no fuera verjad tanta belleza! Y diga V. para cuándo vá a ser eso? Lo que es por ahora, no lleva camino la cosa; pues parece que marchamos al cuerno, es decir, a la edad

de él, y no a la de oro; y todo es otro es, como V. mismo dice, tan sólo una bella hipótesis.

—Pues, hombre, será para más adelante... El cuento es que la humanidad avanza, progresa.

—Ahora sí que te quiero yo, tío Valerio. ¡Vénte por acá con tus peras!

Recordo que estudiando en Salamanca el año 1893, oía pregonar venta de aceite todas las mañanas a un pobre campesino ó «charro», como por allí se llaman, el cual era conocido por «el tío Valerio». Sucedió esto que voy a contar en una mañana cruda de invierno del mes de Enero. Cansado nuestro «charro» de gritar inútilmente: «Aceite!... ¡Aceiteese!»; pues nadie salía a la puerta de su casa a llamarle, por estar el tiempo muy desapacible y ser muy malo el aceite que vendía, ocurriósele a mi tío Valerio una idea peregrina, ingeniosísima y de maravilloso efecto. Rescapitando un rato, dijo para sí: para llamar la atención de estas gentes, es preciso anunciar y pregonar mercancías inesperadas é impropias de la estación; y en un santiamén, lanzóse de nuevo a la calle, clamando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Peras! ¡Peras! ¡Peras buenas y baratas!

—«Venga osté acá, tío Valerio, ¿a cómo las vende?»—decía la gente admirada, por no ser Enero tiempo de peras.

—«¡Tó! ¡Pá cuando las traiga, señores! ¡Ahora lo que llevo es mu buen aceite!»—respondía impávido nuestro charro. Y así vendía su mal aceite, anunciando peras.

Para vender los positivistas y materialistas el mal «aceite» de sus asquerosas teorías, que todo hombre sensato repugna, anuncian las «peras» de bienandanzas y perfeccionamientos políticos, sociales y religiosos; pero cuando se les pregunta donde están esos maravillosos resultados que atribuyen a su escuela, responden con el tío Valerio:—«Para cuando las traiga, es decir, para el «devenir» evolutivo. Y todas son gratuitas hipótesis, sueños irrealizables, dulces esperanzas, futuras realizaciones y promesas de peras; para de ese modo ir vendiendo el mal aceite de su infame doctrina.

No les compra V., mi docto amigo, el aceite hasta que traigan las peras, y veamos cómo son. Váyase mientras para casa, y espérelas sentado; que hace mucho frío; y no es tiempo de peras... ¡Están verdes!...

CASO PARADÍS.

jada. Como no puede ser por menos en los trajes de primera comunión predominan las líneas sencillas, sin que esta sencillez no permita apreciar el buen gusto de la moda, pero sin tener adornos recargados ni extrañas fantasías.

Uno de los trajes que nos aventuramos a recomendar y que se hace de muselina blanca, se dispone en pliegues aquidistantes que van ensanchando de arriba abajo. El cuerpo, cortado en la espalda y por delante con un canesú con onello recto de muselina plegada en pliegues pequeños, tiene el mismo adorno de la falda, y las mangas terminan con puños a pliegues anchos.

El delantero del cuerpo cierra en la espalda bajo una pequeña «ruche», y se adorna con tres «ruches» más estrechas. Una limonera de seda bordada, que pende del cinturón de faya y un gran velo de muselina, que termina con un dobladillo y cubre el gorrito con bridas de cinta anudadas a un lado y adornado con una «ruche» de muselina en forma de rosas, completan el precioso traje que nos ocupa.

De muselina blanca también, es otro que lleva como adorno un fiolú drapado y sostenido por brechos redondos sobre un camisolín bullonado, guarneciéndose la falda con grupos de pliegues.

Para las niñas que sin llegar a la edad de comulgar vayan a cumplir con el precepto de la confesión, es inmejorable el uso de lo siguiente: Traje de «surach» de canutillo algo grueso, adornado con un gran cuello de blanca batista que se borda como una pelerina. El bolero, que cae recto, se abrocha a ambos lados con grandes botones y alambres. La falda forma en el bajo tres pliegues que sujetan con un cinturón de terciopelo del mismo color, prendido con un broche. El sombrero es de terciopelo drapado, color «beige» adornado con una pluma y con un lazo.

¿Cuál debe ser el traje de la mamá? No es preciso que se haga uno apropiado, pero sí se recomienda que escoja de su ropero uno de visitas, elegante, sin que esa elegancia tenga nada de ostentación ni pompa, dada la ceremonia a que se destina.

Un trage, en fin, que no atraiga las miradas y que al ver el grupo pueda ella decir como la madre de los Gracos: «Hé aquí mis joyas».

Mms. ROBERT.

París 24 Febrero 1902.

BURLA BURLANDO

Lo demanda la opinión, es decir, toda Almería: ¡hay que traer guarnición a este olvidado rincón de la hermosa Andalucía!

Con esfuerzo soberano pedirle a don Valeriano que nos manda, viene en popa, por el mar é por el llano, mucha tropa, mucha tropa.

Vengan esos soldaditos elegantes y bonitos que nos han de hacer felices: los están pidiendo a gritos doncellas y fragatricas.

Ellas, ansiosas de amor, reclaman esos soldados que «no les causan pavor»; y cuanto más bien armados vinieren, mucho mejor.

Debe, pues, la autoridad no descuidar sus gestiones, que es de gran utilidad guarnezcan esta ciudad tres ó cuatro batallones.

Esta es mi humilde opinión, pues en verdad me figuro que teniendo guarnición ¡aumentará, de seguro, el censo de población!

Una mujer de Linares ha elevado una instancia al Gobernador civil de la provincia interesando la busca de su esposo que desapareció del hogar conyugal en Diciembre último.

Basus, pues, la autoridad a ese marido perdido, porque su cara mitad está pidiendo el marido con mucha necesidad.

Escribe «El Correo Gallego»: «Varios jóvenes de la Coruña tienen el propósito de celebrar uno de estos días un almuerzo en el que necesariamente se hablará inglés.

El que pronuncie una palabra en español pagará el almuerzo. Así, así.

¡Guerra al idioma de Cervantes! Siga ese joven plantel de cursis haciendo el bú, y digan «jan du yut du» y «ser kius» y «beriguel»; y no dejen de la mano su necia «inglesomanía», que de ello se alegraría el idioma castellano

Las mujeres que matan. En Sevilla, una mujer joven, ha dado muerte a su marido, hombre de avanzada edad, asistiéndole nada menos que siete puñaladas.

La causa de la agresión fué debida a una ligera reprensión que su esposo la hizo.

«Conque por una ligera reprensión, esa mujer mató a su marido, ¿verdad? Pues sí el ejemplo cundiera ¡cuántos muertos iba a haber!

JUAN BURLON.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PIERREZ LOPZA.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio especializado y económico. 15, REAL, 15. ALMERÍA.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial é industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes é Industriales de esta capital que deseen concurrir a ella, se servirán pasar aviso a esta Alcaldía en lo que resta del presente mes, a fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.— El Alcalde, JOSE M.ª MUÑOZ.

GACETILLAS.

Una reforma. Vamos a hacer hoy un ruego al Alcalde Sr. Muñoz, ruego que creamos atenderá por ser justa la petición y de suma necesidad é importancia.

La calle del Arsenal está intranquila; y ahora que el Sr. Alcalde se fija en el adoquinado, esta calle es una de las primeras que se debieran adoquinar, atendiendo a su tráfico y después a su importancia, pues como nos decía el otro día un amigo íntimo, y que sabe lo que se pesa, no comprendimos cómo esta calle, una de las más hermosas, más rectas y en donde está el mayor tráfico del puerto está tan abandonada. Es verdad que en ella no vive ningún concejal hoy; pero viven muchos vecinos pacíficos que tienen derecho a pedir que las reformas lleguen a ellos también, y sobre todo, a la población, que por esta parte lo reclama.

Conque esperamos que el Sr. Muñoz atenderá nuestro ruego, que es el de aquellos vecinos, ya que dicho señor se va haciendo tan simpático, por aquello de atender a todos por igual, siendo amante a la vez de la justicia distributiva, lo cual es una buena cualidad para que los vecinos de la calle del Arsenal le batan palmas también.

Lo que ha costado la huelga en Barcelona.

«El Liberal» de Barcelona trae un estado de los muertos é heridos en aquella ciudad, desde el 17 é 21 del corriente, que los hace subir a más de 40.

El mismo periódico calcula que las pérdidas a causa de la huelga, se elevan a 40 millones de pesetas; 9.600.000 que han dejado de producirse; 720.000 de jornales, y 6.300.000 de suspensión de tráfico y dinero que ha dejado de recaudarse en tranvías, cafés, etc.

Y como las vidas no se pagan con nada, de ahí que los perjuicios sean mas inmensos de lo que se cree. ¿Y qué adelantamos con esto? Sumir más todavía al país en la miseria.

Velada. En el Seminario de esta capital, se celebrará el próximo día 7 de Marzo, una velada literario-musical en honor de Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana de dicho día a las 10, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo una Misa solemne, cantada a orquesta por los Seminaristas, y por la tarde a las seis tendrá lugar en el salón de actos del Seminario, la velada literaria que más arriba anunciamos.

De quitas. Recordamos que pasado mañana domingo dará principio en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados de los mozos com-

prendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del corriente año.

Al efecto conviene a los interesados tener en cuenta:

1.º Que la asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, si no respondieren al llamamiento, salvo los casos en que la ley excusa la presentación ó en que se justifique en legal forma la imposibilidad de concurrir al acto.

2.º Que al ser llamados deberán exponer todos los motivos que les asisten para eximirse del servicio, no siéndoles atendidas las excepciones que aleguen después de dicho día, aunque existieran en el mismo, y que para justificar las que fueren, deben presentar los documentos y pruebas en que funden su derecho, ó las contradiatorias, en caso de oponerse a las alegaciones aducidas por los de más mozos alistados y sorteados.

Clases pasivas.

Hé aquí los días en que deberán percibir sus haberes, correspondientes al mes de Febrero las clases pasivas que cobran por esta Tesorería de Hacienda:

Día 1.º.—Monte pio militar. Id. 3.—Monte pio civil, jubilados y cesantes. Id. 5 y 6.—Todas las nóminas. Id. 7.—Retenciones.

Luis Iribarne.

El distinguido tenor de ópera, nuestro amigo y paisano D. Luis Iribarne, después de una brillante excursión artística, ha sido contratado por la empresa Tolosa, para cantar en el teatro de San Fernando, de Sevilla, durante las próximas y célebres fiestas de Abril.

Pleitos.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, se verían anteayer dos pleitos, uno del Juzgado de Almería seguido por D. Ginés Muñoz Flores, sobre acumulación, y otro de Vera entre D. Antonio Soler Márquez con D. Bonifacio Gutiérrez Mula y otros, sobre nulidad.

Dos bodas.

Como habíamos anunciado, el pasado miércoles 26 contrajeron matrimonio en el vecino pueblo de Alhama, nuestro amigo particular don Antonio Linares Salvador, oficial de la estación telegráfica de Almería y la apreciable Srta. Antonia Lopez Ruano, hija del acasualado propietario de aquella localidad, D. Francisco Lopez Picon.

Bendijo la union el párroco del pueblo D. Luis A. Lopez, y apadrinaron a los contrayentes la señora D.ª María Linares y D. Manuel Martínez Gutiérrez, hermanos del novio.

La boda se celebró sin ostentacion alguna, dado el reciente luto de la novia, pero sin embargo, los numerosos íntimos amigos que de ambas familias asistieron, fueron obsequiados con dulces, vinos y licores en casa de la madre del novio, la distinguida profesora de la escuela pública D.ª Clotilde Salvador.

También el miércoles por la noche se unieron en indisoluble lazo en el mismo pueblo, D. Nicolás Rodríguez Rodríguez y la señorita D.ª Rosalia Perez Rodriguez.

El párroco Sr. Lopez fué así mismo el que bendijo este matrimonio, en el que fueron padrinos los hermanos del contrayente.

El numerosísimo convite, el que figureban las más distinguidas y bellas señoritas del pueblo y lo más escogido de aquella sociedad, fueron espléndidamente obsequiados.

A los dos matrimonios le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en sus nuevos estados.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Ulella del Campo a Francisco Rosales Hernandez, reclamado por el señor Alcalde de aquella villa por haber desobedecido a éste.

Prácticas.

Se ha dispuesto que los segundos tenientes que ingresen en la Guardia civil hagan seis meses de prácticas a la inmediatez de los capitanes de sus compañías.

Nuevo ferro-carril.

El representante en Cortes por La Carolina nuestro paisano D. José Salmerón, está practicando activas gestiones para que sea un hecho la construcción del ferro carril de Chinchilla a Vadollano.

Alumbrado sin hilos.

Después del descubrimiento y de la aplicación a la práctica de la telegrafía y de la telefonía sin hilos, la invención del alumbrado eléctrico sin conductor metálico parecía y era en realidad inminente.

Hoy día es ya un hecho en Londres, donde se acaban de verificar satisfactorias pruebas con una lámpara eléctrica, creación del ingeniero Armstrong.

Esta lámpara ha suministrado una clara y vivísima luz sin la mediación

de hilo alguno, hallándose el manantial eléctrico a una distancia de cincuenta millas.

El principio en que se basa el nuevo sistema de alumbrado es sumamente curioso.

Mr. Armstrong, considerando a la tierra como conductor y como depósito permanente de electricidad a un mismo tiempo, la ha utilizado para la renovación de la energía eléctrica, combinando esa corriente de baja tensión con las descargas de gas de gran potencia de una batería móvil.

La batería que ha utilizado mister Armstrong es de ocho volts y la corriente resulta inferior a un amperio.

Billetes vendidos.

Por la Delegación de Hacienda se participó ayer a la Dirección General del Tesoro, no resultar sobrante alguno de billetes correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse hoy en Madrid.

Ejercicios de oposición.

En los ejercicios de oposición para las plazas de músicos en la banda municipal, ayer celebrados en el Ayuntamiento, se presentaron las aspirantes a bombo y platillo, y caja primera, declarándose desierto por falta de opositores, los ejercicios de bajo.

Audiencia Provincial.

Para ayer estaba señalada en esta Audiencia, la vista de una causa seguida en el Juzgado de Cuevas contra Mariano Requena Canet, acusado de 78 delitos!! de esta.

El procesado fué detenido en Cuevas, a donde había llegado, fingiéndose fraile de la orden Josefina.

Se le pedía por el Sr. Fiscal la pena de 2 meses y un día por cada uno de los delitos, conformándose el procesado con dicha pena porque queda reducida a la de seis meses y un día, según el Código. Lleva de prisión preventiva 18 meses y 2 días, quedando por lo tanto en libertad.

También ayer tarde se vió ante el Tribunal del Jurado, otra causa del Juzgado de Gérgal, seguida contra Blas Alméjida Nieto, a quien se le acusaba del delito de homicidio perpetrado en la persona de su hermano Juan, cuyo hecho ocurrió en término de Nacimiento, el año pasado.

Defendió al procesado, que negó su participación en el hecho, el conocido é ilustrado abogado D. Plácido Langle.

El Sr. Fiscal en vista del resultado de las pruebas, favorables para el procesado, retiró la acusación, siendo éste puesto en libertad inmediatamente.

Inspección en Correos.

El Sr. Director de Comunicaciones, en cumplimiento de lo prevenido en el reglamento orgánico del cuerpo de Correos, ha dispuesto la creación de una Inspección general de servicio, cuyas funciones alcanzarán a toda clase de oficinas fijas y ambulantes.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro provisional para Gador, al carabiniero de esta Comandancia, Miguel Sanchez Gomez, el cual cobrará 2250 pesetas mensuales.

Pago de cupon.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de la Deuda, participando que venciendo en 1.º de Abril el cupon número 2 de los títulos del 4 por 100 interior emisión del 1900 y un trimestre de los intereses de inscripciones nominativas de igual renta desde el día primero de Marzo, se recibirán en esta centro provincial los referidos documentos para su pago.

Distinguidos viajeros.

En el tren correo llegaron ayer a esta capital procedente de Madrid, los Excmos. Sres. Condes de Doña Marina, los cuales se proponen pasar en Almería una temporada.

Sean bien vendidos.

Para vinos selectos.

los de la marca Pedro Domecq. Jerez seco: «Macharnudo Alto», «Tres cortados», «El Majuelo», «Dos cortados». Montillado: «Botaina», «P. P. y W.» marca exclusiva y registrada.

Junta del Puerto.

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Montilla, celebró sesión ayer tarde la Junta de Obras del Puerto.

Después de darse cuenta de varios asuntos de escasa importancia, fué aprobado el dictamen dado por la comisión al proyecto general del Puerto, hecho por el ingeniero jefe Sr. Molini.

Consignóse un voto de gracia a la comisión por su informe que es bastante luminoso.

El Sr. Gobernador manifestó que se hallaba vacante el cargo de Presidente de la Junta, por renuncia de D. Francisco Roda, siendo elegido en el puesto de éste, el conocido comerciante D. José Batllés Benítez.

REVISTA DE MODAS.

Preparativos para un día.—El traje simbólico.—Objetos que le complementan.—Dos modelos.—Sin llegar a la edad.—La madre de los Gracos.

Por excepción y debido a circunstancias especialísimas, lejos de amoldarnos nosotros a los caprichos de la Moda, es ella quien tiene que atender y servir nuestras necesidades.

Trátase de un día solemne, en el que ya se piensa con prioridad a todo otro asunto en toda casa cristiana, haciendo los necesarios preparativos. Ese día que todos hemos señalado en nuestra vida con piedra blanca, como si él dividiera en dos épocas nuestra existencia, es el de primera comunión.

Al recibir por primera vez el pan de la Eucaristía, la niña pasa a ser adolescente, vistiendo el simbólico traje blanco que ha de ser coraza de su virtud, hasta que otro traje del mismo color decida de su suerte al emprender la formación de un hogar y una nueva familia.

La Moda no puede menos de tener en cuenta esta solemnidad que tan hondamente conmueve los sentimientos de la familia y en la que han de intervenir la madre amante de sus hijas, la niña que se dispone a recibir al Señor, y aún aquellas que por su edad solo pueden ir a confesar sus infantiles travessuras convertidas en pecados por su misma inocencia.

Diversos objetos de carácter religioso complementan el blanco traje, tales como devocionarios; collares, brazaletes y bolillos.

Los devocionarios llevan cubierta de sudear blanco, en la que se borda una rama de muérdago, planta que recuerda el culto de los primeros tiempos del Cristianismo, cintas de moraré del mismo color sirven de registro para señalar aquellas páginas, llevando en sus extramos corazones, medallas y cruces de acero mate ó de plata oxidada. Los broches hechos de eslabones cincelados y unidos entre sí por perlas finas, llevan de colgante una preciosa medalla de esas que tanto han ganado con los adelantos del arte moderno y los portamonedas son de ante blanco apomados, como los libros, con muérdago, y provistos de un gancho que permite sujetarlos al cinturón, gancho en el que se vé una medalla primeramente repu-

Con transbordo

A consecuencia de los pasados temporales, continua interrumpida gran parte de la nueva línea de Moreda á Dalfontes, haciéndose difícilmente la circulación de trenes y con transbordo.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Interesante.

La acreditada fábrica de Mossicos Hidráulicos que tenía D. Ramón Muley, en la calle de Granada, se ha trasladado á la nueva fábrica que ha construido con todos los adelantos hasta el día conocidos, á la calle de Alfarreros número 10 y 12, cerca de la Puerta de Purohena, rogando al público la visite.

Hermosura de la boca.

Aliento perfumado, hermosura de la boca, siempre se tienen con el **Licor del Polo de Orive**, el mejor desinfectante, más higiénico, más antiséptico y más barato dentífrico. Primer premio en el Congreso IX de Higiene Internacional. Se vende en todas las perfumerías.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúzese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 126 LA OLA.

Las tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas.

AGUAS DE COLONIA.

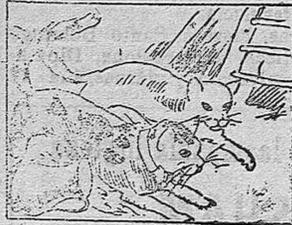
Las hay baratas, pero más bellas, propias para la higiene ó indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículos de tanto consumo estaba reservado al **Agua de Colonia de Orive**, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición Farmacéutica Gran medalla de oro en París. Frasco, de 3 á 26 rs Farmacias y perfumerías; por litros, incluso envases, hasta 4 pesetas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al jargüflico de ayer: **Pá jarro que huey no te hará mal**

ROMPECABEZ S.



(La solución mañana).

Jurado municipal.

DIA 27.

NACIMIENTOS

Juan Gonzalez Rodriguez, Cayetano Nuñez Berenguel, José Sorocobe Vera, Rafael Muñoz Ocaña y María Sanchez Castillo.

DEFUNCIONES.

Francisco Triaste Ramirez, Concepción Brotons Gil, Miguel Rodriguez Victoria y Mario Orta Iribarne.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Fran Muro y en Barcelona, señores Hernandez hermanos, Santa Mónica, 2. bis.

R. PAVIA.

ALMUERZO PARA HOY 28.

Huevos al gusto. Tortilla de espárragos. Idem de habas. Pescadillas fritas. Salmonetes. Riñones al Jerez. Bisteff y chuletas.

COMIDA (de 6 á 9).

Sopa de almejas. Soldados de Pavia. Menestra de guisantes. Meollada. Merluza salsa tártara. Pollos dorados. Postres: Flan de naranja.

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE POLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfarjas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrarán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Revolución en Rusia.

Madrid 27, 8.

De la frontera de Rusia se reciben interesantes noticias acerca del movimiento revolucionario que se advierte en algunos puntos de aquel imperio.

En Odessa y en Kiew se hicieron manifestaciones en sentido liberal, que la tropa sofocó de una manera cruenta.

Los estudiantes de Kiew recorrieron procesionalmente la población gritando ¡Abajo el absolutismo! y ¡Viva la libertad!

A consecuencia de estos sucesos las cárceles están atestadas de presos y se preparan varias conducciones de los mismos á Siberia.

El desastre de Schemak.

(A las 9.)

Ha tenido mayor alcance del que se dijo en los primeros momentos. El número de víctimas excede de 2.000. Los demás han perdido casas y ajuares, pues lo que no destruyó el terremoto lo destruyó el incendio.

La mayoría de los habitantes, más de 16.000, duermen al aire libre.

Se organizan socorros urgentes.

¿Corrientes de alianza?

(A las 10.)

Dicen de Nueva York que al terminar el almuerzo á bordo del «Henherzollern», el príncipe Enrique de Prusia manifestó el deseo de que los sentimientos de profunda amistad personal que han nacido entre el presidente Roosevelt y él sean provechosos á los Estados Unidos y Alemania.

El presidente dió las gracias afirmando que la visita del Príncipe será naturalmente lazo que una más es-

trechamente á las dos grandes naciones, cuya amistad tiene valor para el bien futuro del mundo entero.

Cautivas de viaje.

(A las 11.)

Telegrafian de Salónica diciendo que Miss Ttome consue compañera de cautiverio y el hijo de ésta, saldrán inmediatamente para Constantinopla llamadas por la Legación americana.

Agitación obrera.

(A las 12.)

Comunican de Bucharest, que la agitación obrera adquiere proporciones en Rumania

Grupos compuestos de infinidad de trabajadores, intentaron invadir la Cámara rumana para pedir que se reformaran las leyes referentes á las clases proletarias.

La policia trató de impedirlo, trabándose una lucha á palos y pedradas, de resulta de la cual hubo bastantes heridos.

Por fin se restableció el orden, siendo presos 130 de los principales alborotadores.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 27, 14.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Presidente señor Sagasta pronunció su acostumbrado discurso, en el que dió cuenta de la favorable situación y mejora miento de la cuestión obrera en Barcelona, en cuya capital solo quedan por trabajar muy pocos metalúrgicos.

Después firmáronse dos permutas de comandantes de la benemérita.

Más tarde celebróse consejo, aprobándose varios expedientes de Guerra.

El ministro de Marina señor Duque de Veragua, no ha asistido al Consejo de hoy por hallarse indispuerto.

Agitación obrera.

(A las 16.)

Los telegramas que se reciben de Italia, dicen que por días aumenta en aquel territorio la agitación socialista.

Reunión.

(A las 17.)

En el Congreso se han reunido hoy los Sres. Canalejas, Vega de Armijo, Puigcerver y demás mantenedores de la enmienda de Muniesa al proyecto de la circulación fiduciaria, cuya enmienda fué discutida y reformada.

En el Congreso.

(A las 19'25.)

En la sesión celebrada hoy

en el Congreso, el doctor Robert ha hecho uso de la palabra para interpelar al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona.

En su discurso el doctor Robert dirigió dnros ataques al Gobierno, culpando al señor Socías de las pasadas ocurrencias en la capital del Principado.

Añadió que el Gobierno tenía la culpa de lo ocurrido, calificándolo de imprevisor al permitir la celebración del mitin anarquista, cuyos concurrentes fueron los únicos instigadores de la huelga.

Contestó al doctor Robert el ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez.

Después empezó á discutirse el proyecto relacionado con la extinción de la langosta.

Sin interés.

(A las 20.)

La sesión celebrada hoy en el Senado, ha carecido de interés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-00. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 34-26. París á la vista, 36-50.

Lance.--Herido.

(A las 21.)

A consecuencia del incidente ocurrido anoche en el Real entre los marqueses de Tovar y de Oropesa, se concertó un lance á espada entre dichos señores, resultando el último de indicados aristócratas, herido levemente.

PERPEN.

Maderas DE PINO-TEA.

Se ha recibido un cargamento de maderas de pino-tea de calidad superior, con completo surtido en vigas, viguetas y tablones. Largos y escuadrias, apóposito para grandes construcciones.

ANGEL PASTOR GIMENEZ, calle Apolo, esquina á la de Talla

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya. RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldo bordelés instantáneo). POLYVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido antiprotogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (palo, lana, puzñas, etc).--APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES con plistas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del León 3, cerca de la plaza del Hospital.

Para la Cuaresma.

Lentejas y garbanzos de Castilla, Bacalao Escocido y conservas de todas clases.

LA INDEPENDENCIA. Francisco Lozana Navarro Ricardos 3.

Subasta.

Todas las noches de 6 á 12, se hacen ventas de géneros variados, especialmente cuadros, loza, cristal, paraguas y paños, á precios que el público ofrece. Debe visitarse este establecimiento en la seguridad de que pasarán un rato distraídos (hay sillas para sentarse) y al ver el género y sus precios comprarán, porque resulta una ganga.

Calle de Marin, frente á la del Santo Cristo.

PASTELILLOS

De Fote gras y jamón.—Elaboración diaria.

Dulces finos.

Clases esurtidas y esmeradas á pesetas 2,50 kilo.

CONFITERIA SEVILLANA, Puerta de Purohena. Sucursales:—Príncipe 18 y Real 3.

HA LLEGADO

el segundo cargamento de AZUFRES PUROS (garantizados) DE LA

Compañía Franco-Española.

CLASES:

Flor Sublimado Refinado Molido, y Azufre en grano.

Quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento. Para informes y pedidos dirigirse á J. R. Calvache hijo y sobrino en en Liquidación.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OMBRO ORBEBA Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

DUELAS DE ROBLE.

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de dueLAS de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza. Grandes existencias de arcos catalanes.

RAIGALES.

Se venden de 4 á 5.000, ingertos sobre plás «Rupestris Lot San Jorge». Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

Ingertos uva de embarque

Los que anualmente se vienen produciendo en la finca de D. Mariano de Ibarra, «La Trinidad», de Rio chico, término de Berja (Almería), están sobradamente acreditados, siendo el objeto del anuncio dar á conocer á los parraleros las clases de que pueden disponer para la plantación de este año. que lo son: sobre Riparia silvestre ó común; Rupestris Lot ó fenómeno y Riparia por Rupestris núm 101 Millader, todos dispuestos para encabezar y al precio de 1 peseta los de un solo año de ingertos y los de 2 hasta cinco, á precios convencionales, según pedido.

Diríjanse éstos á nombre de su propietario.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

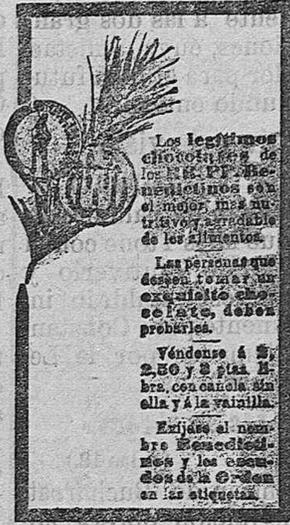
SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Sisko, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, interiora. rta.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**

Enfermedades
de la Vejiga.



Los legítimos
cibotanos de
los Pirineos son
el mejor, más nutri-
tivo y agradable
de los alimentos.

Las personas que
desean tener un
excellentísimo abso-
luto, deben
probarlos.

Véndense á 5
2,50 y 3 pesetas.
En cada caja sin
ella y á la vainilla.

Exíjase al nom-
bre de S. Mateo.
Los y los nombres
de la C. de S. en
las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Le-
sana Navarro.

**Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa
y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, es-
permatorrea y esterilidad

Cuentan 34 años de éxito y son e
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas á 30 reales
caja, y se remiten por correo á todas
partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—
Madrid.

En Imeria, farmacia de Vivas Pe-
rez.



De venta, droguerías, farmacias y
perfumerías.

**LA PERLANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR TELGADO.**

cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor, ac-
idia ó vinagres, vómitos después de
las comidas, inapetencia, debilidad
estomacal, saburras, disenteria y en
general para todas aquellas mole-
stias que revelen malas digestiones
sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al au-
tor.

Depósito: Sevilla. El autor arma-
da Globo, Tetuan 20.

Imeria, Botica de Santo Domingo
de D. Juan Vivas Perez, Paseo del
Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos
raigales Rupestris Lot, ingertos en
uva de barco, rosana y molinera
encabezados. Para informes, pue-
den dirigirse á José Garcia For-
nieles.



**NO MÁS CABELLOS BLANCOS!
AGUA SALLÉS**

(PROGRESIVA É INSTANTÁNEA)
El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello
pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo:
rubio, castaño, negro; y la instantánea les da
color negro y moreno. Tan naturales parecen
estas matices que es imposible apercibirse que los
cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos
aplicaciones sin lavado ni preparación.
El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y
su eficacia pronta y duradera la hace preferir á
todas las tinturas y nuevas preparaciones.
SALLÉS Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo-PARIS
Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia da en va-
rias exposiciones científicas con medalla de oro y
plata; la mejor de todas las conocidas para restable-
cer progresivamente los cabellos blancos á su pri-
mitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofen-
siva y refrescante en sumo grado, lo que hace que
pueda usarse con la mano, como si fuese lamás reco-
mendable brillantina. De venta en perfumerías y pe-
luquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
**OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fá-
brica, en el precinto que cierra la caja y la marca de
ARROYO.**

RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(anagrama de nádrés y Fabiá, farmacéutico premiado
de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su
brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la
fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos
los elixires que se anuncian, sino que combate y vence
en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar
los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Pa-
seo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o
de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
cognac, fine champagne
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restau-
rants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas
EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

VINO APPOINT YMBERT
MARCA REGISTRADA
RECOMENDABLE para
Cantantes
Actores
Oradores
Escritores
y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos
físicos é intelectuales

PRECIO
4 ptas. Botella
en toda España

Los pedidos al por mayor á
J. MARTINEZ YMBERT
(Distribuidor del extranjero)
VALENCIA

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Los pedidos al por mayor á
J. MARTINEZ YMBERT
(Distribuidor del extranjero)
VALENCIA

Los pedidos al por mayor á
J. MARTINEZ YMBERT
(Distribuidor del extranjero)
VALENCIA

CONFITES antivenéreo
Roob antisifilítico
Inyección vegetal
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asisten-
cia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extre-
nismos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, cata-
rro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purga-
ción reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias,
evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que
los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó
HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la sa-
lud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la
SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas
substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de
curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen
éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los in-
crédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes
no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético,
pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Di-
putación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo
y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Dipu-
tación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

Sucursal española de la compañía inglesa
LA GRESHAM.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1869

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados
en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una
Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes
fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

elegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Subdirector, D. Salvador Duran.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y per-
sonas débiles es el mejor
alimento ó nutritivo. Inape-
tencia, malas digestiones
anemia, tisis, raquitismo
etc. Farmacia, León 13.
Laboratorio: Granada, 5
Madrid.

Almacén Sres. Vivas
Fernández.